

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32991** *FUNDACIÓN SUBSAHARIANA-AFRICANA EN ESPAÑA*

Doña Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 167/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Oscar González Gómez, y otra como demandada Fundación Subsahariana-Africana en España, se ha dictado Auto de fecha 6/11/09, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 495 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090082071-1